

EL GRADUADOR.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

NUM. 478.

PRECIOS DE SUSCRICION.
ALICANTE 6 rs. al mes.—Fuera 20 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicaciones á precios convencionales.

Jueves 11 de Enero de 1877.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Redaccion y Administracion de EL GRADUADOR, calle Mayor, número 51, imprenta. Todas las reclamaciones y la correspondencia debe dirigirse al Director D. ANTONIO GALDÓ.—No se devuelve ningun original.

AÑO III.

IMPORTANTE.

Ayer se empezaron á repartir los talones para la eleccion de diputados á Cortes, y como es posible que algunos alcaldes de barrio pasen por alto muchos de nuestros amigos, bien por no encontrarlos en sus casas, bien porque ignoren como se llaman, escitamos el celo de todos aquellos que se les quiera privar de un derecho que la ley les concede para que acudan y recojan la cédula talonaria que se halla en poder de los alcaldes de barrio, cuyos nombres publicamos á continuacion.

Cuartel 1.º.—José Llobregat Morote.

Idem 2.º.—Antonio Seguí.

Id. 3.º.—José Bellido Sella.

Id. 4.º.—Francisco Pastor Esplá.

Id. 5.º.—Ramon Mira.

Id. 6.º.—Miguel Ferrer.

Id. 7.º.—José Aguirre.

Id. 8.º.—Manuel Sirvent.

Id. 9.º.—Miguel Galtero.

Id. 10.º.—Tomás Gil Calpena.

Id. 11.º.—Francisco Iborra.

Id. 12.º.—Nicolás Rodrigo.

Id. 13.º.—Agustin Galan.

Id. 14.º.—José Blanquer.

Si se les fuera negada ó encontraran variado el nombre, apellido á cualquiera otra circunstancia especial, acudan á la Alcaldia para que se subsanen las faltas ó equivocaciones, ó bien para que dicha cédula les sea entregada.

Dado el caso de que todo esto se negara, entonces no debe olvidarse que hay tribunales de justicia que entienden en estos delitos.

En prueba de esto, publicamos á continuacion el artículo 31 de la ley electoral, que dice asi:

«Las cédulas talonarias se entregarán á domicilio en el trascurso del mes citado en el artículo anterior, bajo la responsabilidad de los Alcaldes. En el caso de nuevas elecciones y de renovacion de los libros talonarios con arreglo á lo dispuesto en el artículo 18, las cédulas se repartirán á los electores 10 dias antes de verificarse la eleccion.

El elector que sin motivo legal fuere excluido de las listas, ó á quien se negare indebidamente la entrega de la cédula talonaria, podrá entablar contra el Alcalde la accion criminal que le corresponda con arreglo á las disposiciones penales de esta ley.»

ALICANTE 11 DE ENERO DE 1877.

La carretera del litoral.

El dia 31 de Diciembre último espiró el plazo improrogable que tenia concedido, el contratista de los trozos 6.º, 7.º, 8.º y 9.º de la carretera de Silla á Alicante para terminar los trabajos del trozo 8.º, y nada hemos querido decir hasta hoy esperando á ver si el concesionario de dichas obras cumplia su compromiso.

A pesar del carácter de improrogable que el plazo indicado tenia, las obras del trozo 8.º no se han terminado, ni tal vez se terminen en otro nuevo plazo de un año, tambien improrogable, que se le ha concedido.

No nos cabe duda alguna de que el contratista de esos trabajos no tendria propósito de terminarlos antes del 31 de Diciembre, cuando con algunas semanas de antelacion, y sin que conociéramos las razones en que se fundaba para ello, solicitó nueva próroga que, como hemos dicho ya, pudo alcanzar.

Ahora bien; si el plazo que terminó en aquella fecha tenia el carácter de IMPROROGABLE; ¿por qué se le ha concedido otra próroga? ¿Es, por ventura, que el señor Director general de Obras públicas no sabe ó no ha querido saber en esta ocasion lo que significa la palabra improrogable?

Siguiendo el camino de otorgar concesion tras concesion, tenemos la seguridad de que los trozos que faltan ejecutar de la carretera de Silla á Alicante, y que debieron estar hechos hace cinco años, no se terminarán nunca, y mientras tanto los pueblos de la Marina no podrán comunicarse con la capital de la provincia.

Cuando un contratista de obras públicas, por circunstancias imprevistas no puede terminar los trabajos dentro del plazo que señala el pliego de condiciones generales, acude ante la Direccion general en demanda de próroga, la que no se concede sin que antes infirme favorablemente la solicitud el Ingeniero encargado de aquellas.

¿Ha ocurrido esto en el caso que nos ocupa?

No nos atrevemos á afirmarlo ni á ponerlo en duda; porque si la solicitud del Sr. Thous, ha pasado á informe del señor Ingeniero encargado de dicha carretera, casi nos atreveriamos á asegurar que no habrá sido favorable. Y si esto ha sucedido, ¿por qué se le ha otorgado lo que no es de justicia ni de equidad, puesto que el plazo

terminado recientemente era improrogable?

Si el contratista tuviera conciencia de los perjuicios que causa á los habitantes de la Marina, ya hubiera hecho un esfuerzo por terminar una carretera que tanta utilidad ha de reportar á aquel pais.

Mucho debe quedar todavia por hacer en dicha carretera.

Creemos que el trozo 6.º falta terminar el puente sobre el Algar; en el 7.º el del barranco del Mascarat; en el 8.º la esplanacion desde el Collado de Canutes al Pou-roch, y en el 9.º la comprendida entre la salida de la Garganta de Teulada y la venta de Gata.

Las obras del trozo 6.º, á escepcion del puente sobre el Algar, están recibidas provisionalmente; pero á pesar de haber transcurrido el plazo de un año que previene la ley para que la conservacion de las mismas sea por cuenta del contratista, no se han recibido definitivamente, no sabemos si por no convenir al concesionario, puesto que no lo ha solicitado, ó porque el Estado no querrá hacerse cargo de ellas sin que el contratista lo pida en debida forma.

Si el Gobierno tiene interés en que las obras se terminen de una vez; si quiere que los pueblos de la Marina se comuniquen cómoda y directamente con la capital de la provincia; si desea proteger y fomentar los intereses de esa fértil y rica comarca, solo le queda un camino que seguir y que ya hemos señalado otra vez: dar las órdenes necesarias para que las obras que faltan se construyan por administracion y de cuenta del contratista que es lo que la ley previene para tales casos, porque de lo contrario pasará año tras año y esa dichosa carretera estará todavia por terminar.

Campaña electoral.

Que nuestro Ayuntamiento se ha inspirado siempre en los inquebrantables principios de justicia para resolver cuestiones electorales, es una prueba palmaria y diáfana cuanto hemos sucintamente relatado en los artículos precedentes; que al confeccionar las listas últimas de imperecedera memoria en la historia de D. José y de D. Antonio, ha tenido presente todos los datos que debía tener, lo afirman sus excelencias en uno de sus acuerdos; y que tomando por base esta afirmacion, nunca ha dicho mas verdad al Ayuntamiento á sus gobernados, ni obrado con mas lealtad; basta raciocinar un poco para convenernos.

Datos precisos ó preciosos, que se han tenido presentes.

Primero. El libro de amillaramiento para dejar sin segundo apellido á MIL TRES-CIENTOS NUEVE electores.

Segundo. Empleados de consumos; para que, acreditándose que no son contribuyentes, y que debían ser excluidos de las listas, se acuerde que pueden reunir otros requisi-

tos prevenidos en el artículo 1.º de la ley electoral y 1.º de la reformada, y por tanto que no es difícil que posean títulos profesionales ó académicos; antecedentes costosos de comprobar en concepto del Sr. Alcalde; pero como conviene que sean electores, D. José no halla difícil y costoso declarar que no procede la exclusion.

Tercero. Trabajadores de la fabrica y carteros, en igual caso que los del consumo.

¿On poder de la legalidad y de la justicial El Ayuntamiento de Alicante, no sabe al formar las listas de los electores, si estos son empleados, ó contribuyentes, ó capacidades; pues entonces ¿qué datos se han tenido presentes? El capricho y la arbitrariedad.

¿Quiéren nuestros lectores otra prueba de la legalidad de D. José? Allá vá.

D. Pascual Alvarez Berenguer figura como elector en las listas. Para estudiar la imparcialidad de nuestra corporacion municipal, se pidió por un elector se incluyera á dicho Alvarez, y D. José por informe del Negociado resolvió «que no reuniendo D. Pascual Alvarez Berenguer los requisitos prevenidos por la ley, no podía ser incluido como votante.» Es decir que D. José se desmintió á si mismo, que D. José ignora lo que se ha hecho, pues se contradice con lo que hace. ¿Qué limpia presentaremos muchos la hoja de servicios que es cierto, Sr. Alcalde?

En igual caso que el Alvarez, se encuentra Vicente Perez Maripé. ¿De dónde habrán salido esas listas? ¡Bien dijo, quien dijo, que para capacidades el Ayuntamiento de Alicante! Todos tienen voto.

Una pregunta; ¿deben repartirse las cédulas electorales, antes de presentarse al público las listas? Pues esto ocurre hoy en Alicante; los alcaldes de barrio, van entregando de casa en casa á los vecinos, la cédula talonaria, las listas todavá no han aparecido, y segun opinion de algunos, no aparecerán.

Como muestra de moralidad administrativa recomendamos este hecho al *Diario Español*, al *Cronista* y *La Patria*.

Mañana nos ocuparemos de probar al señor Alcalde que su proceder sobre este particular, no puede ser, ni mas absurdo ni mas erróneo.

Será muy discreto; será muy político; será muy meditado el sistema que nuestro colega *El Constitucional* ha adoptado en la grave cuestion de candidato á Cortes por nuestra capital; pero hemos de decirle hoy á nuestro compañero en la prensa, la verdad, la noble verdad; nos alarma su sistema.

Cuando llegó y cundió por Alicante la noticia de la injustificada imposicion que el Gobierno lanzaba contra el decoro y la independencia activa de nuestra capital, dimos nosotros el alerta nacido de nuestro corazon; y nuestro grito fué acogido y repetido por todas partes con el entusiasmo y la fé que inspira el decoro de la patria.

No existia en aquellos instantes en nosotros ni otra mira ni otro color político, que no fuera la honra de nuestra menospreciada capital; y bien lo sabe nuestro colega, al enumerar los nombres de los hijos de nuestra ciudad, dignos de representarla, ningun matiz político desechábamos; todos los hombres que en política se han distinguido, fueron inscritos lealmente en la lista que presentábamos al cuerpo electoral de nuestra ciudad.

Pero el tiempo trascurria y apremiaba; una generalidad, no nos daba ya el carácter definido que la próxima contienda exigia; y hombres nosotros decididos y concretos, to-

mamos de nuestra gran lista, uno de sus nombres y lo presentamos como bandera ya terminante contra la bandera del diputado cunero.

No lo negaremos; al señalar el nombre del Sr. Maisonnave, cumplíamos con nuestros deberes, como hijos de Alicante, y halagábase nuestras especiales simpatias ¿era esto contrario á la idea general de independencia y de decoro? No; si la opinion ó la prensa nos hubiera señalado otro nombre, ¿quién puede con justicia dudar que lo hubiésemos aceptado, siempre que hijo de Alicante fuese, y apto y meritorio?

Pero la opinion, exaltada contra la idea de imposicion, calló en la accion concreta de señalar un candidato que al Sr. Moreu se opusiera; y la parte de la prensa que *El Constitucional* representa, se mostró valiente y activa defendiendo la independencia de nuestra ciudad, y ninguna oposicion presentó á nuestra candidatura.

¿Qué debíamos, pues pensar de nuestro colega? Pensábamos lo lógico; pensábamos lo justo; de acuerdo por completo en la idea general, y sin ninguna rectificacion por su parte á la candidatura que presentábamos, creíamos ya ver á nuestro colega, seguir un camino franco y determinado.

Pero los dias pasan; los momentos apremian y *El Constitucional* no pronuncia un nombre propio; esto será muy astuto, pero no lo creemos ya digno en los momentos actuales.

Nuestra lealtad nos obliga, pues, á invitar nuevamente á nuestro colega á un proceder mas franco: sepamos lo que debemos esperar; venga un nombre.

El Cronista la emprende con los constitucionales, y esto prueba que los constitucionales valen algo y se les teme; ó que ha llegado la hora de la revancha, contando al país lo que fueron y lo que han de ser.

Gracias á Dios que los ministeriales se olvidan de nosotros.

Entre todos hemos de llevar la carga; conque paciencia, y no perder de vista estas caricias.

«Los que comparen, dice, aquellos para los constitucionales felices tiempos que procedieron á la restauracion, en que los carlistas se paseaban casi á las puertas de Madrid, y el gobierno tenia por única regla de conducta su propia voluntad, y los especuladores encontraban pingües ganancias prestando al Tesoro, y los pueblos pagaban multiplicadas cuotas de contribucion á las bandadas del absolutismo, y las costas y fronteras quedaban abiertas al contrabando, por la necesidad de emplear toda la fuerza armada en la guerra, y por la misma causa desaparecia la Guardia civil de los caminos, y se hablaba de Cortes como de lejana esperanza que podría realizarse cuando Dios y el duque de la Torre quisiesen, y en la *Gaceta* la nacion era una república, y en los manifiestos y programas del ministerio, ni república ni monarquía; los que comparen aquellos tiempos en que todo lo fundamental estaba en tela de juicio con los que corren, que contesten á *El Constitucional*, para el cual nada ha ganado el país de entonces acá, como si el no ver su porvenir en manos de los constitucionales dejara de ser ganancia cierta y segura.

Escondido entre los valores de la Bolsa de España y la plana de anuncios de *El Cronista*, hemos encontrado un comunicado suscrito por el alcalde de Crevillente, alegando de falsas ó injuriosas las noticias publicadas en *El Imparcial* y *EL GRADUADOR*, con motivo de los abusos electorales y otros desmanes cometidos en aquella villa.

Hemos dicho lo bastante para que no se nos tache de descorteses con el Sr. Morales, y esperamos que nuestro corresponsal, con mas datos

que nosotros, conteste lo que haya lugar y sea pertinente á la cuestion.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Constantinopla 9.—En la conferencia celebrada ayer, los delegados turcos insistieron en la negativa de aceptar las proposiciones de las potencias; pero tomaron parte en el debate relativo á la organizacion de la comision internacional, que es uno de los puntos en que se oponia con mas ahinco la Puerta; se acordó celebrar una nueva conferencia el miércoles próximo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

de *El Graduador*.

Madrid 9 de Enero de 1877.

Sr. Director de *EL GRADUADOR*.

Muy señor mio: La circunstancia de haberse reunido ayer algunos de los ministros en la Secretaria de la Presidencia unida á la de haber anunciado «La Correspondencia», que se celebraría un consejo extraordinario, hizo creer á muchos que había tenido lugar aquel, por lo cual comuniqué á V. la noticia.

Hay razones sobradísimas para impedir por ahora al menos la celebracion del espresado consejo y la principal es que aun no ha conseguido el Sr. Cánovas conciliar encontrados intereses y por lo tanto designar en definitiva quien ha de ser la persona que ingrese en el ministerio para ocupar la vacante del Sr. Ayala. Ya es el Sr. Bugallal el indicado para la cartera de Gracia y Justicia, (que hoy reúne mas probabilidades que ningun otro) y á los Sres Silvela y Elduayen los que alternando en el favor del público son indicados para la cartera de Estado, que el Sr. Calderon Collantes pasando á Gracia y Justicia dejaria vacante.

Si el Sr. Elduayen abandonase al gobierno civil no le faltaria seguramente sucesor: designanse á los Sres. Escobar, Sedano, conde viudo del Villar, marqués de la Torrecilla y últimamente el Sr. Palau que recientemente ha renunciado el cargo de diputado.

A última hora, como digo antes, está en alza el Sr. Bugallal en cuyo caso la combinacion quedaria reducida á la entrada de este señor en Gracia y Justicia pasando el Sr. Martin de Herrera, como ya se ha dicho desde el primer dia, á adquirir en propiedad la cartera de Ultramar que desempeña interinamente.

Los amigos del Sr. Castelar piensan reunirse de hoy á mañana con objeto de dirigir una nueva circular á sus correligionarios.

En ella y corroborando noticias que ya adelanté á V. en su dia, se dice á los electores que en vista del escaso resultado que han dado las rectificaciones y reclamaciones hechas á los ayuntamientos, con lo cual no hay términos hábiles para la lucha, el partido debe ir, sí, á las urnas; pero allá donde buenamente pueda, apoyando con sus sufragios á sus amigos ó á los candidatos de oposicion mas francamente liberal.

Hoy han celebrado una larga conferencia varios hombres importantes del partido constitucional en casa del Sr. Sagasta y en ella se ha tratado extensamente de la cuestion de elecciones y de las noticias que se han recibido de provincias, cada vez menos satisfactorias para las oposiciones.

Se ha acordado, sin embargo, aconsejar la lucha aun en condiciones desventajosas y así parece que se hará presente á las provincias.

Las noticias que se reciben de los desastres causados por las nuevas inundaciones, son desconsoladoras.

En Sevilla llegaba el Guadalquivir á 23 pies de altura sobre su nivel ordinario.

El pueblo de Burgo en la provincia de Burgos, es presa de las llamas segun noticias de esta tarde.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Los ojos.

—
 Cuando existe un secreto
 dentro del alma,
 los labios enmudecen;
 los ojos hablan.
 Solo ellos pueden
 explicar los secretos
 que el alma tiene.

—
 Si lo que guarda el pecho
 revela el labio,
 las palabras á veces
 causan agravios.
 Mas, la mirada
 no ofende aunque despida
 fuego del alma.

—
 Un amor de poeta
 sentí yo un día,
 y á explicarlo mis labios,
 no se atrevían.
 Pero mis ojos
 decían á mi ángel
 ¡ay! yo te adoro!

Roman.

Entierro.—Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa señora doña Isabel Vaca y Nieto de Grau, esposa que fué de nuestro particular amigo D. Antonio Grau, capitán secretario de carabineros de esta comandancia.

Presidia el duelo el señor brigadier gobernador militar de esta provincia.

Un numeroso cortejo seguía el féretro, y la música de Albuera tocaba marchas fúnebres.

Acompañamos al Sr. Grau y á toda su apreciable familia, en el sentimiento que les ha producido pérdida tan irreparable.

VARIEDADES.

RECUERDOS DEL NORTE.

(Continuacion.)

V.

Campamento del Bastan, Elizondo y Combate de Licaroz.

Allá lejos, muy lejos del sitio de la acción del Lurgoricogaña y en lo profundo de un barranco, territorio francés, divisé una casa de campo ó *borda*, como llaman en aquel país, y tanta fué mi hambre que mandé á un soldado llamado Domingo, fuese á comprarme algo con que poder satisfacer tan imperiosa necesidad.

Todavía permanecemos algún tiempo detenidos en Lurgoricogaña á causa de los heridos, tanto, que vi llegar á Domingo á la casa con sabida hacia donde corrí como un gamo.

Por fin á la puesta de sol, principiámos la marcha y fuimos á acampar á la entrada del Bastan, en la misma línea francesa, no muy lejos y á la izquierda de *los Alduides*.

El sitio del campamento estaba resguardado del viento Norte y la leña era abundante.

La línea divisoria entre España y Francia por aquella parte, es un arroyuelo de cristalinas aguas desprendidas de la nieve, que unos dicen ser el principio del Bidasoa y otros un afluente, el cual corre serpenteando al pié de una alta montaña francesa en cuya cúspide se distinguan los centinelas franceses.

El soldado principió á cortar leña de tanto árbol como allí existe, haciéndole comprender cual era la línea que dividía ambas naciones para que no destruyese los árboles del territorio francés.

Muy pronto grandes hogueras coronaban aquellas colinas y la animación reinaba por todas partes, á pesar del hambre que casi todos teníamos.

Domingo aun no había regresado de su excursión y temiendo no trajese algo para almorzar, comer y cenar, todo á la vez, determinamos un

amigo mío y yo mandar á otros dos para ver si tenían mas suerte que Domingo, lo cual no tuvo lugar, porque este se presentó poco después cargado de pan, habichuelas, huevos y una gallina, lo cual recibimos con tanta alegría como debieron recibir los israelitas el maná en el desierto.

Dos determinaciones tomamos al instante

Primera: guisarlo todo en una olla de las de la compañía, á fin de que hubiera comida bastante hasta para algunos de mis amigos, y segunda: fabricar una choza cuyo esqueleto nos lo proporcionaba una soberbia mata, que cubrimos con palos de boj, mantas de municion é impermeables, cuyo lecho fué de hojarasca y yerba seca que era abundante, donde dormimos el capitán, mi amigo y yo á las mil maravillas.

A poco tocaban los cornetas á provisiones. Este toque de alabanza fué recibido con manifestaciones de regocijo; pero el soldado se vió chasqueado cuando vió que no le daban sino un pedacito de pan. Sin embargo, se puso contento y ya el buen humor fué creciendo por todas partes.

De la perspectiva del campamento tendria mucho que hablar y otro tanto de las anécdotas y chanzonetas de los soldados; pero lo omito por no pecar de prolijo.

El día siguiente, antes que el matutino rayo del sol viniera á saludarnos, principiámos á desfilar con direccion al valle del Bastan.

En esta corta jornada pudimos ver á derecha é izquierda algunas casas de campo, si bien inhabitadas, no sé si por miedo á nosotros ó por otro cualquier motivo.

El camino si no fué tan quebrado como el de los días anteriores, no dejó de ser tan penoso.

La nieve que se convirtiera en agua descendía por cristalinos arroyuelos desde las mesetas de muchas y elevadas colinas y había inundado el camino que además de ser pésimo estaba cubierto de un barro tan pegajoso y resbaladizo que mucho nos teníamos que asegurar si no queríamos caer rodando por las faldas de tanto cerro. Así andando por entre gigantescos mogales penetramos en el pintoresco valle, descubriendo varios blancos pueblos que vistos desde lejos parecen bandadas de palomas.

Las dos de la tarde serian cuando llegamos al pueblo de Elizondo, el mas bonito de todos los que se encuentran en aquella parte de Navarra, donde Don Carlos y Doña Margarita moraron por algún tiempo y el que abandonaron los carlistas dos horas antes de nuestra llegada, refugiándose en lo mas escarpado de los cerros de Licaroz.

Elizondo es una poblacion de 5 á 6000 habitantes y está situada en el centro del valle y á ambos lados de la espaciosa carretera, que adornada por dos filas de gigantescos y poblados árboles, conduce desde Pamplona á Francia. Aquel pueblo, apesar de la guerra que le afligió, es precioso y limpio, tal vez porque los carlistas disfrutaron allí de una paz octaviana. Todas las casas parecen haber sido construidas para recreo en los meses de verano, por cuya razon no dude de lo que algunos me dijeron, á saber: que en los tiempos de paz, cual otro San Sebastian, acuden á veranear las gentes mas acomodadas tanto de España como de Francia. La construcción de las casas, el tipo de sus moradores y el idioma de etiqueta, es mas francés que español. El dialecto vasconco que es el que se habla en el valle; á pesar de que este pertenece á la provincia de Navarra, viene á ser como el complemento para que aquel desconozca nuestra geografía é historia se crea en un país extranjero.

En Elizondo no estuve mas que una hora escasa á causa de que nuestra brigada tuvo que pasar el inmediato pueblo de Irurita, distante unos dos kilómetros y al cual llegamos siguiendo la carretera por la parte de Pamplona. Encontré en mi casa alojamiento de este pueblo una cama tan buena y tan blanda que pasé toda la noche de un pueblo.

El día siguiente por la tarde tuvimos orden de atacar el monte de Licaroz que estaba ocupado por un batallón navarro de los carlistas que guarnecían á Elizondo y pueblos inmediatos.

Le atacamos por derecha é izquierda desplegados en guerrilla y no tardamos en apoderarnos del monte huyendo los carlistas dejándose algunos muertos sobre el campo. Por nuestra parte solo hubo algunos heridos.

Teófilo.

CRISTALES DECORADOS

para salones, oratorios, habitaciones y otros usos, por los sistemas
DUPUY GLONDIER Y DIAPHANY.
Calle Calatrava 23, Alicante.

Se decoran con caprichosas cenefas, centros de flores, paisajes, figuras, con trasparencia y glaseados, lo cual los hace preferibles á los de color, muselinas y raspados.

Se utilizan los cristales que estén ya colocados en cristalerías y solo se garantiza la permanencia de sus vivos colores, (para evitar la sorpresa de los falsificadores de dichos sistemas,) á los pedidos que se nos dirijan directamente y á los de nuestros corresponsales.

Para las remesas al Interior y Ultramar basta indicar las medidas exactas que se deseen en centímetros de alto y ancho y son remitidas con exactitud y puntualidad. 7-20

VAPOR 2.º BARRERAS.

Saldrá de este puerto el 12 del corriente á las 4 de la tarde para Málaga, Cadiz, Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Vivero, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios Sres. Faes Hermanos y compañía.

VAPOR CASTILLA.

Saldrá de este puerto el 13 del corriente, para Barcelona y Habana.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatario: Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

VAPOR BEATRIZ.

Saldrá de este puerto el 10 del corriente, para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, M. Guardiola y hermano San Fernando 9.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy Jueves 22 de abono.
 La magnífica zarzuela en 3 actos, titulada:

PAN Y TOROS.

Entrada general tres reales.
 A las siete y media.

TEATRO ESPAÑOL.

Gran función para hoy Jueves 70 de abono.

Beneficio de la primera actriz
DOÑA GERTRUDIS CASTRO.

La magnífica comedia en tres actos y en verso titulada:

DAR EN EL BLANCO.

Dando fin con la magnífica pieza en un acto, titulada:

ANDESE V. CON BROMAS.

Precios los de costumbre.
 A las siete y media.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO

Servicio particular de EL GRADUADOR.
 Madrid, 10, 8-55 noche.

S. M. el Rey y Cánovas conferenciaron sobre reorganización del Ministerio.

Anúnciase la resolución consejo mañana.

Turquía sigue resistiendo imposición potencias.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS



Lentes, nueva invencion, muelle movable para toda forma de nariz ni molestar, ni caen, ni dejan señal,

LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.

No confundir la especialidad de cristales color de humo, de Inglaterra rajados al cilindro a toda fuerza de agua, que se espandan en casa del señor Lassalle, con los demás cristales mal labajados, que en vez de suavizar y aliviar el órgano visual irritan por su imperfeccion.

Los hay en Gafas y Lentes en armazones de lo mas elegante a lo mas sencillo en acero, de 8 a 40 reales.—Lassalle, Mayor, 8.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapeutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUREUX

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en Paris, rue Vauvillers, 45
Y además en todas las principales Farmacias.

CASIMIRO LA GUARDIA.

Calle Mayor, número 12.

En este establecimiento, esquina al Pasaje de Amérigo, se acaba de recibir un gran surtido de géneros, que son los siguientes:

Maletas	Para los carpinteros y demás oficios	Plan
Sombrereras.	Puntos de Paris.	Torneros y herreros
Bolsas de viaje.	Visagras, todos tamaños.	Escoplonos.
Grascos de paja.	Pernios. id. id.	Barrenas mango boj
Cubiertos de metal blanco.	Ficdas. id. id.	Azuélas inglesas.
Cucharillas de café.	Tornillos. id. id.	Hierros de cepillos
Cuchillos.	Cerraduras. id. id.	Compases.
Navajas.	Pomos cristal y laton.	Tornillos de mesa y mano
Tijeras.	Pasadores todos tamaños.	Planchas de albañil.
Cortaplumas	Candados.	Triángulos ingleses.
Petacas.	Picaportes.	Terrajas.
Carteras.	Tenazas.	Fileras
Portamonedas.	Alicates.	Triscadores
Boquillas.	Martillos.	Saca-bocados.
Pipas.	Limas.	Berbequies.
Hules.	Escofinas,	Timbres de puertas.
Gutapercha.	Verdugos.	Campanillas para id.
Batidores.	Sierras.	Llamadores
Lendreras.	Serruchos.	Barrenas salamónicas
Cepillos de dientes y uñas.	Planchas de vapor.	Pomos para camas
Collares para perro.		Clavos de hierro.

Recientemente se ha recibido un grande y variado surtido de bellísimas sombrillas para señoras, y en particular juguetes para niños y niñas.

Lo que está llamando la atención de las señoras en este establecimiento, es el soberbio surtido de abanicos del mas exquisito gusto y la mas alta novedad.

Hay tambien adornos de cabeza, para señoras, de todos gustos y diferentes precios.

Rica coleccion de bastones, quitasoles, y por último, Baterias de cocina, sólidas, equitativas en sus precios.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y REVECENTEEF, preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, núm. 22, Alicante, y calle Mayor, n.º 27 y 29 Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: Gastralgias, malas digestiones, ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, formando precipitados que son expulsados con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Depósito pormayor y menor en Madrid, farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal, y Alicante, Mayor, 22, Santiago, D. Manuel Blanco y Navarrete, calle de las Casas Reales, 8.

PILDORAS HOLLOWAY



ediante este excelente remedio, las trucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á la célebre Pildoras Holloway cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, lo limpia de todas

otase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre, é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones, y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes de Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

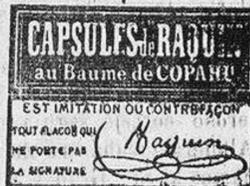
Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 533. Oxford-Street y Londres.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que las ha declarado muy superiores á todas las demas preparaciones de copaiba, para la curacion de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni erupciones.

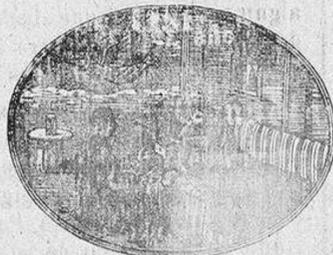
Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores Fumouze-Albespeyres, 78, faubourg Saint-Denis

Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.



Maderas del Norte de Europa.

En el almacén núm. 30, calle de San Francisco, se ha recibido un cargamento de tablonos de excelente calidad y buenas dimensiones, que se espandan al por mayor menor á precio ar y reglado.



CAFE NERVINO

MEDICINAL

SECRETO ABABH

ESOLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente todas clase de dolor de cabeza incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos;

debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y de más trastornos del aparato gastro-hepato intestinal; el histerismo y desarreglo monstruos; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrofulas, raquitismo, intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones tónicas neurosténico, altamente higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Alicante, Farmacias, de R. Hernandez, Mayor, 22; Soler, plaza de San Cristóbal; Labori, Mayor, 5, Depositario para farmacéuticos y drogueros.—Depósito central.—Doctor Morales, Espoz y Mina 18, Madrid.—Alicante, D. José Belli-Co, plaza de Isabel II.

Se dan y remiten gratis prospectos á quien los pida.

8

Calle

DAUPHINE

en

PARIS

BENZINE COLLAS

8

Calle

DAUPHINE

en

PARIS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS

Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel

PRIVILEGIO DE INVENCION.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones

EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA

COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA

C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS

Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas